



**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y TERMINOS GENERALES DE USO PARA
EXAMENES DESARROLLADOS PARA EL PROGRAMA DE PROFESIONALES DE LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL REGISTRO NACIONAL.**

Este examen es confidencial y está protegido bajo la Ley de secretos de comercio. Se ofrece con el único propósito de evaluar cualificaciones en la disciplina a la que se hace referencia en el título de este examen. Está expresamente prohibido divulgar, publicar, reproducir, o transmitir este examen, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o por cualquier medio, verbalmente o por escrito, de forma electrónica o mecánica, para cualquier propósito, sin previa y expresa autorización por escrito del Registro Nacional de profesionales de la seguridad alimentaria y el patrocinador de este examen.